



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE YOTOCO

FIJACIÓN EN LISTA No. 010

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO HOY 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	folio
EJECUTIVO	2019-00143-00	GASES DE OCCIDENTE S.A ESP	ANA MARIA LÓPEZ BARCENAS	

MOTIVO : LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 446 NUM. 2 C.G.P.

TERMINO : TRES (3) DÍAS.

CLASE DE TRASLADO : LIQUIDACIÓN DE COSTAS

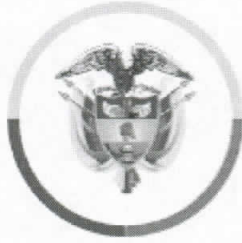
EMPIEZAN A CORRER : SIENDO LAS 8:00 AM. DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

TERMINA : SIENDO LAS 5:00 PM. DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Se fija el 14 de septiembre de 2020 a las 8:00 de la mañana.

CLAUDIA LORENA FLECHAS NIETO.
Secretaria.

a.g.g



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE YOTOCO

Rad. 2019-00143-00


CONSTANCIA SECRETARIAL:

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE YOTOCO- VALLE DEL CAUCA, PROCEDE A EFECTUAR LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

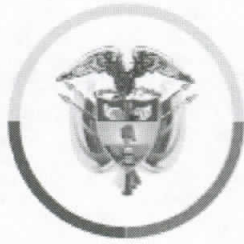
AGENCIAS EN DERECHO	197.867,00
Total liquidación costas	\$197.867,00

SON: CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE.

Yotoco, Valle del Cauca, 11 de septiembre de 2020.


CLAUDIA LORENA FLECHAS NIETO
SECRETARIA

a.g.g



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE YOTOCO

FIJACIÓN EN LISTA No. 010

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO HOY 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	folio
EJECUTIVO	2019-00143-00	GASES DE OCCIDENTE S.A ESP	ANA MARIA LÒPEZ BARCENAS	

MOTIVO : LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 446 NUM. 2 C.G.P.

TERMINO : TRES (3) DÍAS.

CLASE DE TRASLADO : LIQUIDACIÓN DE COSTAS

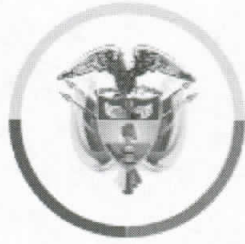
EMPIEZAN A CORRER : SIENDO LAS 8:00 AM. DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

TERMINA : SIENDO LAS 5:00 PM. DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Se fija el 14 de septiembre de 2020 a las 8:00 de la mañana.


CLAUDIA LORENA FLECHAS NIETO.
Secretaria.

a.g.g



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE YOTOCO

Rad. 2019-00143-00

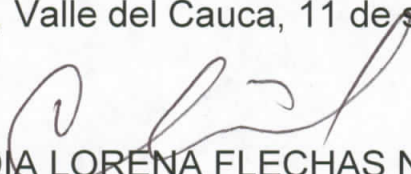
CONSTANCIA SECRETARIAL:

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE YOTOCO- VALLE DEL CAUCA, PROCEDE A EFECTUAR LA RESPECTIVA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

AGENCIAS EN DERECHO	197.867,00
Total liquidación costas	\$197.867,00

SON: CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE.

Yotoco, Valle del Cauca, 11 de septiembre de 2020.


CLAUDIA LORENA FLECHAS NIETO
SECRETARIA

a.g.g

